

Guanajuato, Gto., a 12 de enero de 2021.

**CONSEJERA(O) POLITICO ESTATAL DE GUANAJUATO
PARA EL PERIODO ESTATUTARIO 2020-2023.
P R E S E N T E.**

De conformidad con los artículos 17, 83, fracción XXV; 128 y 129 de los Estatutos que rigen la vida interna de nuestro Partido y los relativos 71 y 72 del Reglamento del Consejo Político Nacional del Partido Revolucionario Institucional, me permito convocarle a la **5ta. Sesión Extraordinaria** de este órgano deliberativo colegiado, que se llevará a cabo a distancia vía la plataforma digital Zoom, atendiendo a las medidas sanitarias por la contingencia generada por el SARS-2 COVID19 el próximo:

14 de enero de 2021 a las 15:00 horas.

Liga:

<https://us02web.zoom.us/j/85789409412?pwd=djVHM2Rzb3ptU1dGbDI3M0lxQURIZz09>

ID de reunión: **857 8940 9412**

Código de acceso: **448180**

Bajo el siguiente **Proyecto del Orden del Día:**

1. Instalación de la sesión.
2. Propuesta y en su caso aprobación del proyecto del orden del día.
3. Propuesta y en su caso aprobación del acta de la 4ta. Sesión extraordinaria del Consejo Político Estatal, efectuada el 16 de diciembre de 2020.
4. Propuesta y en su caso aprobación de la plataforma electoral con la cual habrán de contender las y los candidatos del Partido Revolucionario Institucional en Guanajuato en las elecciones a presidencias municipales y diputaciones locales por el principio de mayoría relativa en el proceso electoral 2020-2021.
5. Propuesta y en su caso aprobación del programa de gobierno con el cual habrán de contender las y los candidatos del Partido Revolucionario Institucional en

Guanajuato en las elecciones a presidencias municipales en el proceso electoral 2020-2021.

6. Mensaje y clausura de la presidenta del Consejo Político Estatal.

Con la finalidad de atenderle debidamente, le informo que a partir de las **14:30 horas** se abrirá el acceso a la plataforma digital por el que se registrará su asistencia.

Por lo que, atentamente se les solicita que al momento de ingresar, pongan todos y cada uno de ustedes, su nombre con sus dos apellidos, a efecto de tomar debidamente su asistencia.

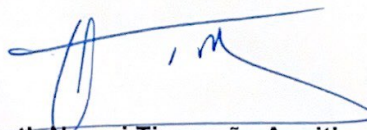
Asimismo, de conformidad con el artículo 24 del Reglamento del Consejo Político Nacional se informa que, en caso de no existir quórum legal para sesionar, desde este momento se cita en segunda convocatoria a dicha sesión, para lo cual, las y los consejeros, por este mismo medio, se dan por notificados de la sesión que se realizará **CON DOS HORAS DE DIFERENCIA**, tomando como quorum legal para sesionar los consejeros que se encuentren presentes de manera física y virtual.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente.

“Democracia y Justicia Social”.

Guanajuato, Gto., a 12 de enero de 2021.



Ruth Noemi Tiscareño Agoitia.

Presidenta del Consejo Político Estatal de Guanajuato.